

<p>Auditoría No: <u>1/2018</u></p> <p>Fecha de auditoría: 24 y 25 de Mayo 2018.</p> <p>Objetivo: Verificar el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/TS 17582:2014 y los procesos relativos al Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018</p> <p>Alcance: Revisar los procesos electorales, sustantivos y de apoyo del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, los requisitos de control de documentos y registros, acciones preventivas, correctivas, servicio no conforme y auditoría interna conforme a la Norma ISO/TS 17582:2014.</p> <p>(Ver plan de auditoría IECM/FR/SE/SGE/13/2016)</p>	<p>Auditor Líder: Pablo Cabañas Leal</p> <p>Auditores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco Antonio Mendoza Abarca DD 31 • Javier Hernández Hernández/ DEOEyG • Katia Miroslava Cruz Velázquez/DD 28 • Sindy Selene Medina Uribe/DEPCyC • Ángel García Torre/UTCFyD • Juan González Reyes, SE • Paula Robles Mass Tapia/UTSI • Rosalía Ruiz Santoyo, SE • Martha Elena Miranda Castro, SE (Observadora) • Alberto Issac Ibarra García, SE (Observador) • Cindy Magaly Villa Avila , SE (Observadora) 	<p>Fecha del informe: <u>25/05/2018</u></p> <p>Total de no conformidades: 4</p> <p>Total de no conformidades potenciales:1</p> <p>Total de observaciones: 5</p> <p>Total de oportunidades de mejora: 0</p>
--	---	---

FORTALEZAS:

1. Conocimiento, control y seguimiento a las actividades propias de cada una de las áreas auditadas.
2. El personal de Direcciones Distritales se mostró con mayor conocimiento e involucramiento en el SGE
3. El interés e impulso del Instituto por promover la inclusión a partir de materiales electorales como:
 - Mascarilla Braille para la papeleta de opinión.
 - Cancel con características para apoyar discapacidades motrices.
 - Lupa tipo Fresnel.
 - Sello X
4. El Programa de rehabilitación de materiales electorales 2018 (política de las tres R), que además cuenta con el Procedimiento para la rehabilitación de equipos electorales IECM/PR/DEOEyG/2/2016.
5. La práctica que tiene el IECM para analizar y publicar los informes de los observadores electorales y a partir de ello, detectar oportunidades de mejora.

RESULTADOS POR ÁREA:		
Proceso	No conformidad u observación detectada	Auditor
Control de documentos y registros.	<p>De 10 áreas evaluadas 3 presentaron documentos del Sistema de Gestión Electoral obsoletos o sin código o registro que a su vez se encontraban en el repositorio de documentos del SGE, con lo cual se incumple lo que establece el procedimiento IECM/PR/OGC/SGE/1/2016 versión 01/2018 Procedimiento de control de documentos y registros del SGE. De forma específica se identificó que:</p> <p>OGC:</p> <ul style="list-style-type: none"> En los Criterios generales que norman el flujo de la comunicación e información institucional entre los órganos centrales y desconcentrados del Instituto se indica como fecha de próxima actualización el 15-dic-17 y no se encontró el documento actualizado. El Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico del IEDF, no cuenta con codificación, y en el repositorio del SGE no señala la fecha de próxima actualización. El procedimiento de Mantenimiento preventivo a equipos IEDF/PR/UTSI/2/2016, indica fecha de próxima actualización el 21-dic-17, sin embargo no se mostró evidencia de la versión actualizada en el repositorio del Sistema de Gestión Electoral. <p>UTCSyD</p> <ul style="list-style-type: none"> Mostró el documento impreso con clave IEDF/FR/SE/SGE/4/2016 Revisión 01/2016 Plantilla para elaborar procedimientos, el cual estaba obsoleto, en tanto que la revisión vigente correspondía a la 01/2018 y al código IECM/FR/OGC/SCE/4/2016. <p>DEOEyG:</p>	<ul style="list-style-type: none"> Javier Hernández Hernández Juan González Reyes Javier Hernandez Hernandez Martha Elena Miranda (Observador) Cyndy Magaly Villa (Observador) Rosalía Ruiz Santoyo Juan González Reyes

RESULTADOS POR ÁREA:		
Proceso	No conformidad u observación detectada	Auditor
Proceso de contratación para el personal eventual del proceso electoral (2017-2018)	<p>DRH (Contratación):</p> <ul style="list-style-type: none"> De 6 expedientes revisados 4 no contaban con el contrato correspondiente al periodo (2017-2018) con base a lo que establece el procedimiento IECM/PR/SA/CRH/SGE/02/2017 Procedimiento para contratar prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios (Personal eventual). <p>UTCfyD (Contratación- NO CONFORMIDAD POTENCIAL)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se identificó que no se cuenta con una estrategia para brindar la inducción a la totalidad de personal de nuevo ingreso que se incorporará como CAE en el proceso electoral en curso. El requisito 6.2.2. inciso d señala que la organización debe "asegurar que el personal es consciente de la pertinencia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de calidad", y al no contar con esta estrategia se corre el riesgo de incumplir este requisito. 	<ul style="list-style-type: none"> Rosalía Ruiz Santoyo Sindy Selene Medina Uribe Martha Elena Miranda (Observador) Paula Robles Mass Tapia Marco Mendoza Abarca

RESUMEN DE RESULTADOS DE NO CONFORMIDADES Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Tipo de acción	Responsable	Proceso (P) /Subproceso (SP) /Requisito (R)	No conformidad (NC) / Observación / Área de oportunidad (AO) detectada	No folio de la acción
Acción Correctiva	OGC	Documentos y registros	<p>NO CONFORMIDAD: De 10 áreas evaluadas 3 presentaron documentos del Sistema de Gestión Electoral obsoletos o sin código o registro que a su vez se encontraban en el repositorio de documentos del SGE, con lo cual se incumple lo que establece el procedimiento IECM/PR/OGC/SGE/1/2016 ver 01/2018 Procedimiento de control de documentos y registros del SGC. De forma específica se identificó que:</p> <p>OGC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los Criterios generales que norman el flujo de la comunicación e información institucional entre los órganos centrales y desconcentrados del Instituto se indica como fecha de próxima actualización el 15-dic-17 y no se encontró el documento actualizado. • El Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico del IEDF, no cuenta con codificación, y en el repositorio del SGE no señala la fecha de próxima actualización. • El Procedimiento de Mantenimiento preventivo a equipos IEDF/PR/UTSI/2/2016, indica fecha de próxima actualización el 21- dic-17, sin embargo no se mostró evidencia de la versión actualizada en el repositorio del Sistema de Gestión Electoral. <p>UTCSyD</p>	03

			<p>revisión vigente la 01/2018 y el código IECM/FR/OGC/SCE/4/2016.</p> <p>DEOEyG:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el proceso de conteo de votos y declaración de resultados se observó que el documento "Lineamientos para las sesiones de los cómputos: (IECM/LI/DEOEyG/1/2018)" solo se encuentra disponible en el Micrositio de consulta de información de la DEOEyG, no así en el repositorio del Sistema de Gestión Electoral. 	
Acción Correctiva	OGC	Auditorías internas.	<p>NO CONFORMIDAD: En el programa de auditoría interna Mayo 2018 no se considera la planificación de auditorías adicionales para evaluar la conformidad con las obligaciones internacionales para elecciones democráticas, como lo establece la norma ISO/TS 17582:2014 en el requisito 8.2.2</p>	04
Acción Correctiva	OGC	Acciones de mejora.	<p>NO CONFORMIDAD: De 10 áreas evaluadas en 2 no se mostró evidencia documental de mejoras con base en lo que establece el procedimiento IECM/PR/SG/SGE/4/2016 Revisión 01/2017. De forma específica se identificó que:</p> <p>OGC:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se mostró evidencia de los seguimientos para asegurar la conformidad de las acciones de mejora establecidas en los formatos IECM/FR/SE/SGE/15/2016 con folio 64 (OM1) y folio 66 (OM2). <p>DEAP:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se implementó el PRESIREC como una medida para atender la demanda de registro de candidatos, no obstante no se documentó como acción de mejora, siendo que ya había sido planificada. 	05

Acción correctiva	DRH (Contratación)	Proceso de contratación para el personal eventual del proceso electoral (2017-2018)	NO CONFORMIDAD: De 6 expedientes revisados 4 no contaban con el contrato correspondiente al periodo (2017-2018) con base a lo que establece el procedimiento IECM/PR/SA/CRH/SGE/02/2017 Procedimiento para contratar prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios (Personal eventual).	06
Acción preventiva	UTCFyD	Proceso de selección, contratación, evaluación y capacitación para personal eventual que participa en el proceso Electoral Local 2017-2018	NO CONFORMIDAD POTENCIAL: Se identificó que no se cuenta con una estrategia para brindar la inducción a la totalidad de personal de nuevo ingreso que se incorporará como CAE en el proceso electoral en curso. El requisito 6.2.2. Inciso d señala que la organización debe "asegurar que el personal es consciente de la pertinencia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de calidad", y al no contar con esta estrategia se corre el riesgo de incumplir este requisito.	07
Acción preventiva	OGC	Política de Calidad	OBSERVACIÓN: En la mayoría de los casos se detecta que se debe fortalecer la difusión de la política de calidad.	08
Acción preventiva	OGC	Objetivos de Calidad	OBSERVACIÓN: Reforzar la identificación de los objetivos de calidad del SGE.	09
Acción preventiva	OGC	Control de documentos y registros	OBSERVACIÓN: Incrementar la difusión y aplicación del repositorio documental del SGE (RIE).	10
Acción preventiva	OGC	Satisfacción del cliente	OBSERVACIÓN: Homologar el diseño de los formatos de encuesta de satisfacción que se aplica en las diferentes áreas del Instituto.	11
Acción preventiva	UTCFyD	Proceso de selección, contratación, evaluación y capacitación para personal eventual que participa en el proceso Electoral Local 2017-2018	OBSERVACIÓN: Considerar la posibilidad de generar un catálogo de cargos y puestos para el personal eventual.	12

	Elaboró	Aprobó
Nombre	Pablo Cabañas Leal	Rubén Geraldo Venegas
Área	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva
Puesto	Asistente Ejecutivo	Secretario Ejecutivo
Fecha	25-05-18	25-05-18
Firma	Pablo Cabañas L	